

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MANANA.

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 línea.

OVIEDO

Viernes 12 de Noviembre de 1886

PORTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones en Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administración.

NUM. 1700

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEÓN á GIJÓN en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

León, salida, 9,30 m.
Busdongo, 11,48 tarde.
Pajares, 12,10 tarde.
Navidiello, 12,31 tarde.
Linares, 13,35 tarde.
Malvedo, 14,09 tarde.
Punto de los Fierros, 1,29 t. y 5,30 m.
Campomanes, 1,44 t. y 5,49 m.
Pola de Lena, 2,18 t. y 6,13 m.
Ujo, 2,43 t. y 6,38 m.
Santallano, 3,17 t. y 7,12 m.
Mieres, 3,42 t. y 7,41 t.
Ableña, 4,16 t. y 8,11 t.
Olloniego, 4,41 t. y 8,36 t.
Segadas, 5,15 t. y 9,10 t.
Oviedo, 5,40 t. y 9,35 m.
Lugones, 6,14 t. y 10,09 m.
Lugo, 6,39 t. y 10,34 m.
Serín, 7,13 t. y 11,08 m.
Veriña, 7,38 t. y 11,33 m.
Gijón, 8,12 t. y 12,07 m.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 5,45 y 10,30 m. y 4,35 t.
Veriña, 6,09 y 10,49 m. y 4,59 t.
Serín, 6,33 y 11,02 m. y 5,23 t.
Lugo, 6,57 y 11,26 m. y 5,47 t.
Lugones, 7,31 y 11,55 m. y 6,21 t.
Oviedo, 8,05 m. y 12,20 t. y 6,55 t.
Segadas, 8,34 m. y 12,31 t. y 7,24 t.
Olloniego, 9,08 m. y 12,40 t. y 7,58 t.
Ableña, 9,34 m. y 12,48 t. y 8,19 t.
Mieres, 10,06 m. y 12,48 t. y 8,31 t.
Santallano, 11,41 m. y 12,58 t. y 9,57 t.
Ujo, 12,17 y 1,04 t. y 9,15 noche.
Pola de Lena, 1,24 t. y 9,46 m.
Campomanes, 1,43 t. y 10,10 m.
Punto de los Fierros, 2,01 t. y 10,30 m.
Malvedo, 2,31 t.
Linares, 2,53 t.
Navidiello, 3,20 t.
Pajares, 3,48 t.
Busdongo, 4,17 t.
León, llegada, 6,00 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE: OVIEDO; 9,20 m. 8,50 tarde y 7,20 m. = San Claudio; 9,57 m. 4,07 t. y 7,37 noche.
ASCENDENTE: Trubia; 7,50 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.
San Claudio; 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijón, salida; 7,50 m. 3,40 t.: Ponzales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pedro, 8,45 m. 4,35 t.: Noreña, 9,3 m. 5,13 t.: Carbayón, 9,50 m. 5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t.: Sama, 10,20 m. 6,15 t.: Oseura, 10,40 m. 6,30 t.: Laviana, llegada, 10,55 m. 6,45 t.
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida; 6,25 m. 2,15 t.: Oseura, 6,55 m. 2,35 t.: Sama, 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t.: Carbayón, 8,25 m. 3,30 t.: Noreña, 8,45 m. 4 t.: San Pedro, 8,55 m. 4,15 t.: Florida, 8,45 m. 4,35 t.: Ponzales, 9,15 mañana 5,05 t.: Gijón, llegada, 9,30 m. 5,20 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia.
Los trenes mixtos que salen de Oviedo á las nueve de la mañana y de Pola de Lena á las 8,15 de la tarde, solo prestan servicio los sábados, que se celebran los mercados en el último de estos puntos.
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

A LOS ANUNCIANTES.

A los que nos favorecen con sus órdenes, debemos advertirles que hasta mediados del mes actual se admiten anuncios en el "Almanaque de EL CARBAYÓN para 1887.

La tirada del "Almanaque" es de más de 2.000 ejemplares. Los anuncios se insertan á los precios siguientes: Una plana 10 pesetas; media, 6; un cuarto de plana 3,50.

El Carbayón.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL REGIONALISMO.

En *El Correo* del día 31 de Octubre leímos lo siguiente:

«De día en día cuanto hay de más sano, de más importante y de más potente en las provincias, se está apartando de los partidos políticos; hasta el punto de que los tales partidos están reducidos en todas las provincias, salvo alguna excepción, á pequeñas camarillas azotadas de rencores y miserias.»

Esta observación, que mejor llamaríamos confesión, de un periódico que goza de un crédito muy merecido, es el punto de partida de cuantos creemos que en nuestra nación las perturbaciones que trabajan á los partidos están preparando una transformación de la vida pública, en la cual el regionalismo tiende á sustituir á los partidos, como forma nueva de manifestación de los intereses nacionales, abandonados por aquellos que hoy agotan sus

energías en luchas estériles, propias de un estado decadente, de bajo imperio.

El proceso de los partidos arroja contra ellos cargos gravísimos, de los cuales se deduce que, si cumplieron en gran parte su misión de transformar la vida política, afirmando y haciendo reconocer principios como el de la representación, el de la división del poder, etc., hoy solo constituyen elementos perturbadores, dentro de los cuales ha desaparecido el programa político para ser sustituido por la influencia personal. Cuando el principio de cohesión de los individuos en el partido estaba representado por la comunidad del ideal político, era éste el que infundía en todas las funciones del organismo del Estado; reemplazado aquel por la voluntad personal de los jefes, la ambición de cada uno ha roto el lazo de unión, el interés individual se ha superpuesto al ideal político, el estado de perturbación interna se ha convertido en permanente y, como el desorden engendra el desorden, éste es el que hoy impera en las funciones del Estado.

Para complementar esta situación de la política, la opinión pública ha desaparecido. Como desde hace muchos años, la función electoral se ha convertido en una falsificación indigna, en una farsa que engendra casi todas las inmundicias públicas, ya no hay persona de sentido común que crea hallar en los comicios la manifestación de la opinión pública. En la prensa no existe tampoco, pues eso de que la prensa política representa las palpitaciones de la

opinión, es una mentira convencional; cuando los periodistas lo afirman con la seriedad de los augures romanos, se ríen entre ellos de su afirmación como los augures de sus oráculos, porque ellos están en el secreto; todo está reducido á la opinión de algunos centenares de periodistas que se dan aires de representantes de la opinión pública, seguros de que ésta no tiene medios para desmentirlos.

Y no se ha de achacar el mal á este ó el otro partido político; todos pueden ser acusados de lo mismo. Las ambiciones personales han destruido la unidad del partido conservador y originado las disidencias publicadas en las cámaras y las producidas en las provincias donde los hombres que militan bajo una bandera no se detienen en la elección de medios para conquistarse jefaturas, que nada interesan á los pueblos. El partido fusionista, compuesto con elementos dispersos de todas las procedencias, falto de cohesión en su origen, está trabajado por una tendencia irresistible á la disgregación; el deseo de monopolizar el poder los unió y esa misma fuerza los separa. El izquierdismo nació también con ese pecado original y con él vive y ese germen de descomposición, hoy latente, se desarrollará con fuerza incontrastable si llegan á ser poder. En los partidos anti-dinásticos acontece lo mismo.

El legitimismo español, el partido que parecía de unidad más indestructible, se ha dividido también y los diversos grupos que hoy le constituyen pasan el tiempo di-

rigiéndose improprios y minándose recíprocamente el terreno con intrigas de todas clases. El partido republicano, abandonado ya por la masa obrera que solo se contenta con el socialismo ó el comunismo, está profundamente dividido, y mientras unos se pasan el tiempo ideando benevolencias con los partidos dinásticos, los otros emplean su actividad en corromper el ejército y en comprar conciencias.

¿Que pueden ser estos partidos en la vida política? Todos, en el poder y fuera de él, no son más que elementos perturbadores, todos aspiran exclusivamente á dominar y para ellos esta aspiración es todo, la nación nada. El egoísmo de los partidos ha antepuesto los intereses de sus hombres á los intereses nacionales; por eso en el Estado hay representantes de los partidos, pero la nación no los tiene.

Sección provincial.

Ha sido nombrado Catedrático interino de Matemáticas del Instituto de Tapia D. Francisco Anton y Sevilla.

Para la escuela elemental de niños de Campomanes, en Lena, ha sido nombrado D. Jacinto Alvarez Casamuerta, maestro excedente de la de la Vega de Rivadeo, que ha sido elevada á superior.

Ha sido autorizado por el Sr. Rector para ampliar los estudios en la Escuela Normal, D. Avelino Alvarez, maestro de la escuela de Puerto, en la Ribera de Abajo.

Ha salido para los concejos de Corvera, Llanera y Regueras, con objeto de visitar la carretera provincial

y posición de nuestros infelices soldados. Ved la prueba.

Y el coronel indicaba los papeles esparcidos por la mesa sin quererlos coger, como si le repugnara su contacto.

—Yo no he obrado por mi propia voluntad, he sido forzado á ello... Esos dos hombres, que me han entregado, vendido quizás, eran vigilantes y me obligaban á...

—¡Basta! Los hombres de que habláis son vuestros cómplices, sin duda; pero no existiendo suficientes pruebas para acusarlos, yo me limito á enviarlos prisioneros á Inglaterra, donde se decidirá sobre ellos. En cuanto á vos... la sentencia está dada... ¡Hilley, cumplid con vuestro deber!...

Un coloso vestido de encarnado, agarró brutalmente á Edgardo, y le arrastró no obstante su resistencia.

El condenado exhalaba agudos gritos, se rebelaba, pedía un plazo, daba excusas, espiando, por el desorden de sus ideas, la incoherencia de sus palabras, la contracción de los músculos de su rostro, un terror profundo, absoluto, repugnante.

La cobardía aparecía en él completamente en aquel momento supremo y no sabía conservar ni el respeto de sí propio, ni la dignidad de que conviene rodear los últimos momentos.

Su boca arrojaba espumas, sus ojos saltaban fuera de las órbitas, las pala-

bras se ahogaban sin poderlas esprimir, en su garganta.

Hilley acababa tranquilamente su obra.

Habia pasado una larga cuerda por los barrotes del balcón del primer piso y los dos extremos de esta cuerda los tenía en su mano á la puerta.

Uno de estos extremos ostentaba un nudo dorredizo que hizo deslizar á la fuerza al rededor del pescuezo de Edgardo.

Y al otro extremo, sólidamente garrado en su mano, imprimió una brusca sacudida.

Entonces el cuerpo de Edgardo Trievenor se elevó algunos pies en el espacio, agitado de convulsiones, moviéndose lúgubramente, hasta que el movimiento fué debilitándose por grados, y un cadáver quedó suspendido, ni más ni menos que el de un malhechor, pues solían ser juzgados y sentenciados á veces por el ejército.

Un proceso verbal regular de esta ejecución, con las pruebas, fué enviado á Inglaterra.

El asunto no tomó el giro de la publicidad gracias á la prudencia de los ministros ingleses por no avergonzar á una honorable familia.

Miss Eva Trievenor podía estar interesada en conocer estos detalles, por lo cual juzgaron indispensable comunicárselos.

En aquella época era precisamente

cuando Eva que hasta entonces había persistido en el celibato, consentía en casarse con lord G... Por una delicadeza incomprensible, lady Eva no trajo á la nueva familia de que entró á formar parte, los títulos que llevaba, y que según decreto real podía traspasar en nombre y rango al esposo que eligiese. Lord G... era sin duda estremadamente escrupuloso, porque no reclamó en ventaja suya aquellos títulos á que tenía derecho, y dejó de usar tal privilegio con el cual hubiera doblado su grandeza y la de sus descendientes.

El nombre de Trievenor quedó estinguído.

Desapareció del anuario de la nobleza donde había figurado tan largo tiempo.

Y nada quedó para recordar, al nombrarlo, la antigua familia cuya gloria y poder habían rayado tan alto.

Así como las estrellas que brillan en el firmamento, así también las historias raras se disipan repentinamente.

El suicidio de una familia es menos raro de lo que se piensa en las regiones donde el respeto al honor abraza el presente, el pasado y el porvenir. En esta inmolación involuntaria hay una grandeza que quizá no se podría apreciar bien y que excusa la fiereza que se suele reprochar á los descendientes privilegiados, pues que primero prefieren matarse que rebajarse hasta el desprecio.

En estos naufragios desaparecen to-

cuando el viejo coronel, que habia presidido y dirigido el asunto, exclamó con voz tranquila.

—Llamad al cabo Hilley para que coja las cuerdas y ahorque a este hombre á la Puerta Grande.

—¡En nombre de Dios, reflexionad! —repuo Edgardo con desesperación. —Llevo el nombre de un ministro de la corona y estoy en pleno goce de los privilegios de ciudadano libre. No tenéis derecho para disponer de mi vida. No sois jueces legales, y yo apelo á los tribunales naturales.

—La sentencia está pronunciada. Es legal é irrevocable. Recomendad vuestra alma á Aquel cuyo nombre acabais de invocar.

—Pero yo no soy un criminal para que me ejecutéis. Yo no he matado ni vertido la sangre de nadie.

—Habeis asesinado á aquellos que han caído en las emboscadas preparadas por el enemigo, merced á las indicaciones de que le habeis provisto, enterándole, para su ventaja, del número

de los Campos á Trubia y vigilar las obras de conservación y reparacion de los kilómetros 7, 8 y 9, el sobrestante de obras públicas provinciales D. Jesús Martínez.

Hoy ha salido para la fábrica de Trubia el director de artillería, general Cassola, con objeto de inspeccionar aquellos talleres y de estudiar y conocer las importantes reformas que se han de llevar á cabo en aquella fábrica nacional.

Ha llegado á Madrid el director del Instituto de Badajoz y distinguido literato, D. Máximo Fuertes Acavedo, colaborador de EL CARBAYON.

El domingo próximo se verificará la recepcion de D. Servando Ruiz Gomez en la Academia de Ciencias Morales. Contestará á su discurso el conde de Tereno.

De El Comercio de Gijón:

El vaporcito remolcador empezó ya á prestar servicio á los prácticos. Como la mar en la barra era ayer bastante gruesa, la tripulacion de la lancha del práctico no creyó prudente la salida sin correr grave peligro. El buque que se hallaba cerca del puerto telegráfico pidiendo piloto, decidiéndose el práctico, de comun acuerdo con el consignatario, á embarcarse en el vaporcito para prestarle los auxilios que aquél demandaba.

Nuestro sábio paisano el señor Doctor D. José Fernandez Montaña, confesor de S. M. la Reina Regente, y antes Canónigo-secretario del Emmo. Cardenal Moreno, ha tomado posesion del Decanato de la Catedral de Madrid.

Como saben nuestros lectores, el señor Montaña es uno de los sacerdotes de mas profunda ilustracion de nuestra patria, conocido publicista dentro y fuera de su país, y muy digno de ocupar tan elevado puesto.

Debido á la generosidad y al incansable celo de nuestro ilustre paisano el R. P. Fray José Hévia Campomanes, de la Orden de Predicadores, en Filipinas, se ha construido un magnífico y notable cementerio para la parroquia de Minando, en Manila.

Hemos tenido el gusto de admirar los planos, por medio de varias fotografías, que representan la puerta monumental, con riquísima verja, las rejas laterales, y una magnífica capilla, estilo del renacimiento, con el interior de rico y bello decorado.

La puerta y verjas fueron fundidas en *La Covadonga*, forja y fundicion de hierro, de los Sres. Lstra y Dauid.

La obra de este cementerio monumental, llamado en Manila, de la Loma, es un nuevo testimonio de los grandes servicios que el Archipiélago debe á los relevantes dotes del Padre Hévia Campomanes, natural de la Pola de Lena. No es aquel pueblo ingrato á los repetidos beneficios del distinguido asturiano.

Recientemente la Orden dominicana eligió al R. P. Fray José Hévia Campomanes, por su Procurador general en Madrid, y fué tal el sentimiento de sus feligreses de Minando, y de los habitantes de Manila en general, que se apresuraron á dirigir sentidos y extensos telegramas á S. S. Leon XIII, á la Reina Regente, y al nuncio en España, rogando la permanencia del caritativo é ilustrado párroco en el Archipiélago. Gestionaron para conseguirlo la Reina Cristina y el señor Nuncio, y el boadado

das las esperanzas de raza, todos los derechos adquiridos, y después no queda absolutamente ni huella de lo que fué. Todo debe tragarse el abismo, porque no se lavaría la mancha si la frente tuviese que enrojecerse.

Vaya al fondo, pues, del abismo la posteridad del hombre deshonrado.

La renuncia no tenía ahora necesidad de ser tan en absoluto, porque Eva al casarse con lord G... le llevaba la fortuna de Trievonor, pero no el nombre, al cual era la primera en renunciar.

Así fué como después de haber brillado en los campos de batalla, en las asambleas políticas, en el servicio del trono del país, mereciendo los aplausos de amigos y hasta de enemigos que no supieron rehusarle su estimacion, el nombre de Trievonor desapareció á consecuencia de los vicios y horrenda abyeccion de uno de los miembros de tan ilustre familia.

Aquel inundo Edgardo debe mirarse como modelo para escarmiento de los males. El tronco pedrido de un árbol suele echarse abajo con sus bellos frutos. El edificio más suntuoso de amor se le estallar en mil pedazos...

FIN.

so Pontífice tuvo á bien el acceder á la súplica, permaneciendo así entre sus queridos feligreses el R. P. Hévia. La concesion fué celebrada con gran entusiasmo en Manila, y en prenda de gratitud y por suscripcion popular se remitió una rica ofrenda á la Santa Sede.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del dia 11 de Noviembre de 1886.

Presidencia del Sr. Bango.

Lió principio la sesion á las siete menos cuarto, con asistencia de 18 señores diputados. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se acordó que pasara á las comisiones de hacienda y beneficencia una instancia de D. Antonio Carbajal, como apoderado de D. Anselmo del Valle, solicitando permuta de terrenos de la huerta y Campo del Hospicio.

Después de apoyada brevemente por el Sr. Villamil, fué aprobada una proposicion para que se ordene al jefe de obras públicas el estudio de la carretera provincial de Boal á la Vega de Rivadeo.

Dada cuenta de los dictámenes aprobando las proposiciones del Sr. Uria y Cuesta referentes á reforma del personal de Beneficencia, y á que se suscriba la Diputacion á todos los periódicos y revistas que se publican en la provincia, se acordó que volviera á la comision de hacienda por no venir autorizados por mayoría de firmas.

El Sr. Presidente esció á dicha comision á que procurase presentar para la sesion próximas dichos dictámenes legalizados en forma.

Se acordó asimismo que quedara 24 horas sobre la mesa el dictamen de la comision de Hacienda disponiendo se apruebe la proposicion que tiende á regularizar el personal de la seccion de contabilidad provincial y municipal.

Leido el dictamen concediendo 750 pesetas á las Hermanitas de los pobres de esta capital, el Sr. Uria pidió que se declarara urgente. En votacion nominal fué desechada la urgencia por 14 votos contra cuatro.

Quedaron sobre la mesa: el dictamen referente á la peticion del Sr. Gobernador militar de las 10 000 pesetas consignadas para arreglo del cuartel de Santa Clara; el de exencion de pago, por la Seccion de Contribuciones del Banco, de los anuncios que viene publicando en el «Boletín oficial»; el de distribuciones mensuales de fondos provinciales; el de dispensa de pago de impresion de la Memoria de la Academia de Bellas Artes; y los de aprobacion de acuerdos adoptados por la Comision provincial sobre refundicion de las cajas especiales de los establecimientos de Beneficencia, repartimiento de la contribucion territorial, y subasta de bagajes.

Se dió cuenta del dictamen sobre cesion de terrenos solicitados por el Ayuntamiento de Oviedo para prolongar la calle de Santa Susana, proponiendo el nombramiento de una comision especial para entenderse con otra del Municipio. A propuesta del Sr. Presidente fué declarado urgente este asunto. El Sr. Mendez de Vigo indica la conveniencia de que á la comision que se nombre se agregue el Arquitecto provincial. Con motivo de oponerse el Sr. Uria á que se declarara urgente este asunto, por creer que no había motivo alguno para ello, y de contestarle el Sr. Presidente que á su entender no era preciso que quedara sobre la mesa por tratarse solo del nombramiento de una comision, se suscitó un vivo incidente entre ambos señores, á que puso término el Sr. Bango proponiendo el nombramiento de los Sres. Sarri, Villamil y Coronas para formar dicha comision, cuyo nombramiento fué aprobado por unanimidad.

Para su aprobacion en la sesion próxima, quedaron sobre la mesa: el dictamen concediendo una pensión vitalicia á un enfermero del Hospital; otro para que pase á informe de la comision de obras públicas el expediente sobre interrupcion de servidumbres del edificio de la Escuela de Bellas Artes; otro relativo á la reforma del personal de las oficinas provinciales; y otros de escaso interés referentes á obras públicas.

Entrando en la órden del dia, se aprobó el dictamen sobre demarcacion notarial de la provincia, por el que se propone la creacion de dos notarías en Ibias y Santullano de las Regueras, y el traspaso de la de Baelna á Posada, en Llanes.

Asimismo se aprobaron, el dictamen acerca del nombramiento de varios empleados interinos para la Secretaria de la Diputacion; y algunos otros de distintas comisiones respecto á acuerdos de la permanente, entre los que figuraba el plan de caminos vecinales formados por los Ayuntamientos de Panes y Taramundi.

Acto seguido se levantó la sesion pública para constituirse la Diputacion en sesion secreta, con objeto de tratar

de los expedientes de algunos empleados ausentes.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del dia 11 de Noviembre, núm. 256.

Sesion celebrada por la Diputacion provincial el 26 de Abril de 1886.

—Providencia ejecutiva del Juzgado de primera instancia de Inflesto, contra D. J. M. G. L.

—Id. del Juzgado de Pola de Lena contra D. M. J. y C. para pago de pesetas á D. C. M. y A.

—Id. del de Belmonte contra F. F. C., para pago de costas.

Variedades.

D. Juan Tenorio.

«A los palacios subí,
«á las cabañas bajé...»

Es asombroso el teje maneje de subir y bajar escaleras á que se dedica estos dias en toda la península ibérica y sus posesiones ultramarinas el popularísimo *burlador de Sevilla*.

Y es más asombrosa todavía, la rapidez con que ese personaje se multiplica, como si poseyera el don de la ubicuidad, dando estocadas á un mismo tiempo, conquistando dueñas y seduciendo doncellas, en cien sitios diferentes y en cien distintos teatros, ó corrales... en toda la extension de la palabra.

Donde quiera que estos dias se vuelva la vista allí aparece al momento D. Juan Tenorio.

Unas veces, con su airosa capa de grana, su bota de gamuza con espuela vaquera, su lujosa trusa abullonada y su elegante birrete con pluma... de gacela; que dijo el ministro de Ultramar.

Otras veces, más modestamente vestido, con el trajecito viejo de papá, económicamente arreglado por mamá, á la escena española.

Yo conocí á un autor al menudeo, que no tenía mas que un jaique de lana, que alfé en sus mocedades había sido blanco, una tohalla ascendida á la categoria de turbante y unas babuchas bordadas en cañamazo.

Con estos atavíos, promiscuaba— aun no siendo cuaresma—para hacer el D. Rodrigo, de *El Puñal del Godo*, el moro Tarfe, de *La Conquista de Granada* y D. Juan Tenorio.

Y la verdad es, que en estos papeles, no estaba mal... Estaba peor.

Tambien he visto una D.^a Inés de Ulloa, vestida de chula, y el traje le servía hasta para ir á la compra.

Porque es lo mismo que ella decía, entre bastidores á los curiosos que la interpelaban:

—Esto tiene mucha filosofía; esto es para enseñarle á D. Juan Tenorio, que una es una *convenencia*, porque es mujer de su casa y lo mismo sirve para un fregado que para un barrido.

Para un fregado, sobre todo. Y para un barrido, tambien.

Parecía que en su vida no había hecho otra cosa.

Por lo regular, siempre que echan el Tenorio, (y dicen bien, porque es como si lo echaran por un despeñadero abajo), toda la dificultad consiste en los dos primeros papeles de la obra, porque no hay jayan por robusto que sea, que se diga de un tiron, sin respirar y sin atizarse una copa de aguardiente, aquello de

«Bellísima doña Inés,
Estrella y luz de mis ojos...»

ni zagala fornida y amazacotada, que pueda eselamar de un solo arranque y sin ponerse las manos en las caderas,

«Don Juan, don Juan! Yo lo imploro De tu hidalga compasion...»

Lo difícil es, cuando D. Juan tiene pocas chichas y Doña Inés es una matrona, con tres ó cuatro piés sobre la marca.

La escena del rapto equivale entonces á los mismísimos trabajos de Hércules.

—Yo,—decía un D. Juan tísico,—si no me ponen una grúa de vapor, no hago esa escena.

—Y para qué?

—Para mover á Doña Inés. ¡Pesa tantol...»

Un compañero lo sacó del apuro —Llévatela en dos viajes, tonto,—le dijo.

Cuan lo por fortuna se llegan á encontrar dos tontos de capirote, macho y hembra, que puedan decir estas cosas sin que se apague la batería ni se prenda fuego á las bambalinas, entonces es cuando los aficionados se dan con un canto en los pechos, para irse acostumbrando

sin duda á los cantazos que después les ha de tirar el público.

El papel de Ulloa es mucho mas fácil de desempeñar y pronto se sale del paso, con tal que haya á mano alguna cantera.

Me parece que fué en Mazarambroz, en donde encontré una compañía del kilómetro—antes del sistema métrico decimal era de la legua—compuesta del primer actor, su mujer la primera actriz y un chico que tocaba el chinesco.

El primer actor decidió poner en escena D. Juan Tenorio, en honor de los fieles difuntos, y el resto de la compañía convino—y hasta con aguardiente—en ello.

Dicho se está, que el director era el D. Juan y la directora Doña Inés. El chico se encargó de la orquesta y de los papeles de Megia, Centellas, Ciutti, etc., etc., todo en una pieza.

Faltaba el comendador y ¿qué hizo el jefe de aquella tropa?

Pues se fué á un picapedrero y le dijo.

—Maestro; hágame usted para esta noche, á escape, un Don Gonzalo de Ulloa.

Y claro está; como no había tiempo que perder, el maestro arrancó un marmolillo de la carretera y lo mandó al teatro.

¡Aquello sí que era un comendador hecho y derecho, en estatua y todo! No le faltaba mas que hablar! Y cabalmente por esto, fué el que mejor estuvo.

Pero en cambio, Don Juan y Doña Inés sacaron aquella noche patatas pato del año.

¡Qué entusiasmo los de Mazarambroz! Ya no sabian ya echarles y por último les echaron un toro sin embolar, que tenían encerrado para correrlo al dia siguiente.

En otras partes les echan maldiciones.

Las viudas de los intendentes y comisarios que han venido á menos, no transigen con Don Juan Tenorio, porque es lo que ellas dicen unas y otras.

—Ve V. qué inmundidad, doña Mónica! Mi Restituto, que en paz descansase, era arriscadillo, ¿pero no tanto!

A las niñas en punto de caramelo ó de matrimonio, D. Juan Tenorio las saca de sus casillas.

—Mira, Lindoro,—le dicen al novio,—no vuelvas á verme con ese levitín...

—Pero muer!.. Si no tengo otro...

—Lo dicho! O te pones una capa colorada ó no vuelvas á hablarme.

—Pues tendré que ponerme—dice Lindoro para su levitín—la colcha de la cama.

Son incalculables los extragos que produce el Tenorio en el ornato y en la higiene pública.

Un caballero que no se ocupa más que en dar estocadas y seducir mujeres, está juzgado.

Yo digo lo que aquel Presidente de Audiencia jubilado, á quien la indignacion condujo á una casa de Orates:

—Pero Señor! No hay guardia civil? no hay tribunales? no hay alguaciles, siquiera, con ó sin impermeable?...

Lo mejor del Tenorio, no es precisamente el Tenorio, sino los especialistas que lo hacen.

Porque hay especialistas para el drama de Zorrilla, lo mismo que los hay para extraer raigones y muelas, sin dolor.

Otro actor conozco, que no hace nada mas que D. Juan Tenorio. Lo hace... pedazos todos los años, por Noviembre ¡pero lo hace!

Como hablar, no habla muy de corrido, porque es tartamudo, pero las estocadas las entiende al pelo.

En cuanto pasa el Dia de Difuntos, ya está cesante el hombre y entonces cambia de arma.

Se dedica á dar *sablazos*.

—Siempre parado, hombre! —le dicen los amigos.—No haces nada.

—Como que no hago?.. Deud así!

—Pero no pudieras desempeñar cualquier papelito?

—Papeles á mí! Si pudiera desempeñar, sería la caps!

Juan Garcia.

Seccion local.

¡Lastima de batallon!

El domingo, hé aquí el gran dia para la mayor parte de los ovetenses.

La misa de tropa les trae alborozados desde las primeras horas de la mañana, echándose á la calle llueva ó no llueva, á esperar, á ser posible, en las inmediaciones del cuartel, que el toque sonoro de las cornetas les anuncie la salida de los soldados.

Somos tan aficionados á la marcialidad que instintivamente nos dejamos arrastrar por una buena banda de cornetas que sepa tocar con perfeccion, caso mas ó menos redoblado. Por eso la gente que arrastra tras de sí el medio batallon—digo, las dos compañías, porque hoy los batallones los partieron por la mitad—representa un contingente

muy respetable en el que figura, en número no pequeño, todo el gremio de criadas que en aquella hora salen á la compra, y también el de amas, pues no por ser estas de copete mas ó menos elevado dan de gustarles el pantalón color grana con franja partida y la moderna guerrera.

Agréguense á esto, las que ocupan ventanas y balcones, que no son pocas; el enjambre de chiquillos que rompe la marcha á corta distancia de la escuadra de gastadoras, y el elemento rural que en los días festivos acude á los mercados, y se formará una idea de lo que es la capital en la hora próxima al medio día.

Por todas partes vida, animación, alegría; por todas partes movimiento, lo mismo en las calles del centro que en los barrios bajos.

Y así que el medio batallón no tiene mas que cornetas, qué sería, si tuviera música, y en vez de dos fueran cuatro las compañías?

Entonces, quizá hubiera que celebrar la misa al campo libre para que á ella pudiera asistir todo el mundo.

Además, el pueblo podría gozar *gratias et amore*, de las listas de presente con música, de los ejercicios con música, y de la misa también con música.

¿Por qué no dar este gusto al pueblo ya que por sus méritos es acreedor á ello?

¿Por qué no trabajan nuestras autoridades para conseguirlo?

¿Cuántas pollas se lo habían de agradecer!

Y cuántos comerciantes de ultramarinos también!

Adriego.

Nos parece que ya vá siendo tiempo de mejorar el paso de lo que fué calleja de San Juan.

Las obras más importantes ya se han ejecutado allí, y creemos que el paso de carros con materiales no habrá de perjudicar mucho el pavimento que ahora se coloque.

Es un sitio muy transitado, y de no arreglarlo pronto, se originarán al público grandes molestias.

Ayer se vacunaron directamente de la ternera varios niños de esta ciudad y algunos otros de la parroquia de Manzanaeda, siendo previamente reconocidos por los médicos municipales.

El Domingo próximo se vacunará en la casa de baños de San Vicente, al precio de cuatro pesetas, á todos los niños que se presenten.

A los hijos de artesanos se les suministrará la linfa vacuna á medio precio.

El número 45 de la *Gaceta* del constructor contiene el siguiente sumario.

Lo principal de la semana. La gran vía. La Catedral de Madrid y el Marqués de Cubas. Las desgracias en las obras, los seguros de obreros y la Sociedad *El Trabajo*.—Sistemas de evacuación de fumidencias en las poblaciones. (Continuación).—Noticias generales.—Disposiciones oficiales: Aguas del Canal de Isabel II. Reglamento para servicio y distribución de las aguas del Canal en los usos urbanos, domésticos e industriales que pueden tener lugar en Madrid (Continuación).—Concurso.—Vacante: La plaza de Arquitecto provincial de Barcelona. **Movimiento del personal:** Arquitectos.—Subastas: Astorga, Barcelona, Cádiz, Ferrol, Granada, Madrid, Pamplona, San Fernando.—Adjudicaciones: Alicante, Bilbao, Coruña, Ferrol, Madrid, Rávil, Trubia, Valladolid.—Anuncios.

Ayer á las dos y media de la tarde se armó en la calle Oscura una gresca entre mugeres, repartiéndose algunas bofetadas é insultos; hubo cristales rotos á puñetazos, se vieron banquetas por el aire, y no sabemos cuantas cosas más.

Los vecinos, desde los balcones de sus casas, presenciaron tranquilamente aquella escena escandalosa; la calle se llenó muy pronto de curiosos.

Pero, como siempre, no apareció ningún agente de policía, y solo un municipal, después de larga lucha sostenida entre la gente del sexo débil, vino á poner paz al cotarro.

El almanaque de *La Ilustración española y americana* para 1887 es, como siempre, el mejor almanaque de España. La edición es elegantísima por sus brillantes cubiertas de colores, esmerada impresión y notables grabados de artistas de renombre, reproducción por el buril afamados cuadros, paisajes, alegorías, retratos, etc. Respecto á los artículos y poesías, todas las producciones escogidas de los conocidos literatos Sres. Avilés, Bocarro de Bengoa, Campillo, Cañete, Castelar, Castro y Serrano, F. Bremon, Fernández Florez, Ferrari, Frontaura, Grilo, Jasekon Veyan, Landerer, Mas y Prat, Ortiz de Pinedo, Palacio (D. Manuel y D. Eduardo), Salvador de Salvador,

Sanchez de Casti la, Sbarbi, el doctor Thebussen, Trueba, Velarde y Vidart.

Esta noche, á las nueve, se verificará el tercer concierto en el «Café Colón» (Imadevilla), cuyo programa es como sigue:

- 1.º «Paritani» para violín, flauta y piano.—Bellini.
- 2.º «Polito» por dicho terceto.—Donizetti.
- 3.º Fantasia para violín y piano, sobre motivo de la ópera «L'Africana».—Meyerbeer.
- 4.º «Faust» para violín, flauta y piano.—Gounod.
- 5.º «Reverie» walses, por el trio.—Waltz.

Como es tanta la gente que acude al mercado del 19 de Octubre los jueves y domingos, no estaría de más que los municipales que prestan servicio en ese sitio, impidieran la formación de grupos que dificultan el paso.

Y consta que no aludimos á los grupos que pueden formarse entre compradores y vendedores, sino entre estos últimos.

Sobrado espacio tienen en las afueras del mercado, sin que contribuyan á hacer casi insuficiente un local tan espacioso y tan cómodo.

Ayer principió la venta de carnes de ganado de cerda.

Está bien, y con esto se ha llenado una necesidad que hace tiempo se venía sintiendo.

Pero no podemos menos de censurar, y sobre ello llamamos la atención del municipio, que ayer se haya vendido dicho artículo al elevado precio de 2,50 pesetas kilo, siento así que el ganado moreno se adquiere en la actualidad *casi de balde*, baratísimo.

Es esta una cuestión mas importante de lo que á primera vista parece, y creemos que cumplimos nuestro deber llamando la atención de las autoridades para que procuren cortar los abusos que en la venta de carnes, así frescas como de cerdo, se vienen cometiendo.

En el último procede además mucha, mucha vigilancia.

Hace tiempo acordó el Ayuntamiento expropiar la parte necesaria de los *huertos* de la calleja de San Juan, para dar á ésta el ancho necesario para convertirla en calle, con arreglo á la nueva línea que ahora resulta con las obras del Sr. Regueral.

Pero el acuerdo no pasó de tal. No podría alguno de los firmantes de la mocion en que se pidió al municipio tal mejora, influir con el Sr. Alcalde para que cumpla el acuerdo? Se nos figura que pidiéndolo uno de ellos, la cosa no ofrecería dificultades.

¿Cuándo se anuncia la subasta de las obras de la calle prolongación de la de Santa Susana á la puerta de la Estacion del ferro-carril?

¿Hay veto?

Algunos suscritores de Llanera se nos quejan de la irregularidad con que reciben EL CARBAYON.

Algunos días se quedan sin él, y otros lo reciben con una fecha retrasada, porque el conductor de la correspondencia entre Lugones y Avilés lo lleva hasta este último punto.

¿Podrá el Sr. Administrador principal de correos remediar estas faltas?

Como el solar de la calle de Fruela, conocido por el nombre de *Huerta de Hilarion*, ha de tardar aun mucho en convertirse en solares edificables, y como no tiene pared alguna que le cierre, exponiendo á un seguro peligro á cuantos transiten por aquella calle, nos parece ya tiempo de que por la alcaldía se disponga el cierre de dicha huerta; con cuya medida se demostrará que en este país *no hay bulas para difuntos*.

El lunes 15 del corriente, y á las once de su mañana, se reunirá en el Palacio episcopal, bajo la presidencia del Ilmo. Prelado, la comision asturiana de socorro á los concejos necesitados de esta provincia, para distribuir el remanente de la cantidad librada por nuestros generosos paisanos de las Repúblicas del Plata á escitacion de los de Buenos-Aires.

Se suplica á los señores vocales que tengan el presente anuncio por convocatoria; y á los comisionados repartidores en los municipios, si no lo hubiesen hecho, que remitan las cuentas y notas de la distribución de los fondos girados anteriormente.

Charada.

Letra la prima,
letra la tres;
un apellido
dos y una és;
en las mugeres

y hasta en los hombres
el todo véis.

Solucion á la anterior:
CESANTE.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Eugenio III, arzobispo de Toledo y San Estanislao de Kostka, confesores.

Seccion telegráfica.

(ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO.)

Londres, 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 español 65,06. Despues 65,25.

San Petersburgo, 9.—El «Diario de San Petersburgo» reconoce el carácter pacífico del último discurso pronunciado por el Emperador de Austria en la apertura de las delegaciones.

Bruselas, 9.—Unas mil mugeres vestidas de negro han llegado hoy á esta capital procedentes de Charlevi pidiendo amnistia para todos los condenados por delitos políticos.

Han recorrido las calles de esta ciudad entregando un memorial al Burgo-maestre.

No ha ocurrido ningun incidente notable.

El Rey y los príncipes, al dirigirse al Parlamento han sido muy aclamados por la guardia cívica (milicia nacional) y el numeroso gentío que invadía el tránsito.

La izquierda y la derecha de la Cámara ha aplaudido calurosamente el párrafo del discurso real que habla de las clases trabajadoras é indica disposiciones favorables á la clemencia á favor de los socialistas condenados con motivo de los sucesos de Charlevi.

Londres, 9 (Recibido el 10).—Se han desplegado grandes precauciones militares en esta capital para impedir desórdenes.

La Plaza de Trafalgar estaba ocupada militarmente.

Los socialistas trataron de verificar el meeting en Hyde-park.

Tal era el temor de que los socialistas cometieran tropelías, que muchos Bancos y casas de comercio habian tomado grandes precauciones reforzando todas las puertas y ventanas.

Afortunadamente no ha ocurrido ningun desorden de importancia á pesar de la numerosa muchedumbre que invadía las calles por donde ha pasado la procesion de Lord Corregidor.

Buenos Aires 9.—Corre el rumor de que se han presentado algunos casos de cólera en esta ciudad.

Los periódicos oficiosos dicen que todavía no se ha comprobado este hecho.

París 9.—El nuevo ministro de Obras públicas tropieza con serias dificultades en la cuestion relativa al ferro carril metropolitano de París. Se teme que sufra un descalabro al votarse dicho proyecto, pues la mayoría de la Cámara se inclina á la aceptacion de una enmienda que no acepta el ministro.

París 9.—Se cree que no obtendrá resultado alguno la proposicion de los socialistas pidiendo la creacion de un impuesto de 20 francos á todos los extranjeros que vengan á Francia, como derecho de residencia.

Londres 9.—Tal ha sido el pánico que ha reinado hoy en la City con motivo de la manifestacion socialista y en vista de la actitud de los obreros, que algunas casas de banca se han convertido en verdaderas fortalezas, atrincherándose las puertas y armándose los empleados. La iniciativa individual ha contribuido tanto como la conducta enérgica de las autoridades á que fueran estériles las tentativas de los socialistas para turbar el orden y entrar á saco en algunos edificios.

París 9.—Esta noche han vuelto á circular rumores alarmantes sobre la cuestion de Bulgaria, diciendo que Rusia no cede en su actitud, mostrándose resuelta á no reconocer el Príncipe que debe elegir mañana la asamblea de Tirnova.

Fabra.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos de París de esta mañana.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

Madrid 11; 5,45 tarde.

Los regimientos de Albuera y Garellano irán de guarnicion á las provincias del Norte.

El Banco de España proyecta aumentar el capital.

Se asegura que el Gobierno prorogará por veinte años el contrato con la Compañía trasatlántica.

El príncipe Valdemar renuncia la corona de Bulgaria.

Fabra.

Madrid 11; 5,45 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 66,00.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 66,10.

El 4 por 100 amortizable, 79,70.

Billetes hipotecarios de Cuba, 96,60.

Acciones del Banco de España, 372,00.

El 3 por 100 Cuba, 36,00.

Anualidades de la Isla de Cuba, 37,00.

Nueva emision Cuba, 92,40.

Fabra.

Madrid 12; 1,35 mañana.

Nada se sabe acerca de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado ayer.

El discurso que ayer pronunció Castelar en París produjo un entusiasmo indescriptible.

Se confía convencer al príncipe Valdemar para que ocupe el trono de Bulgaria.

Fabra.

Restaurant Trannoy.

Plato para hoy viernes 12 de Noviembre.
Ternera Maringot.

Restaurant francés.

Plato para hoy viernes 12 de Noviembre.
Blanqueta de ternera.
Se espenden Ostras frescas á una peseta 25 céntimos docena.

Imprenta.

Se vende con su máquina Marinoni en buen estado, la correspondiente coleccion de cajas con tipos de distintas clases, filetes, letras titulares de adorno, ect. ect., de todos cuantos utensilios son necesarios en un establecimiento de esta clase con arreglo á los últimos adelantos.

Se admiten proposiciones, Fontan 17, y Magdalena, comercio de la vinda de Forero.

Se están recibiendo los géneros para la próxima estación de invierno entre los que figura una verdadera O C A S I O N.

Vestidos para niños de 1 á 5 años, forma marinero, melton pura lana, forrados cuerpo y mangas de franela á 6 pesetas.
Vestidos para niños de 1 á 5 años, diferentes formas, franela pura lana, forrados de lana y adornos terciopelo, colores varios á 7,50 pesetas.
Vestidos para niñas de 3 á 7 años, formas diferentes, género de punto afelpado, guarnecidos de puntillas de lana desde 16,50 pesetas.
Trages para niños de 3 á 7 años, forma marinero, con su gorrito, género de punto afelpado, modelos variados desde 13,50 pesetas.
Trages para niños de 4 á 10 años, modelos exclusivos, de paño pura lana, confeccion de sastrer desde 15 pesetas.
Pardesús para niños de 4 á 10 años, corte elegante, cuellos terciopelo, bien forrados, confeccion esmerada desde 25 pesetas.
Abrigos para niña de 3 á 9 años, con esclavina, adornos pasamanería desde 10 pesetas.
Abrigos para niña de 4 á 12 años, paño bouclé, capucha felpa seda, adorno pasamanería, todos los colores desde 30 pesetas.
Chaquetas para señora, multitud de formas, sencillas y con adornos, de paño pura lana y de punto afelpado desde 10 pesetas.
Chaquetas-visitas y abrigos largos, de peluche, seda, paño chevron á precios baratísimos y formas elegantes.
Lanas novedad, rayadas y escocesas, con y sin seda desde 2 pesetas vara.

O V I E D O,

CAMPOMANES Y AZA,

O V I E D O.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO
DE NOMAS PLATA
Y CHRISTOFLE PLATA
DESDE PESETAS 3 Á 6,50 EL PAR.

Cucharones forma cazo y cuchara. Tenacillas para azúcar. Cucharillas para café y tenacillas para azúcar.

BAZAR INGLÉS
20, RUA, 20,
ESQUINA Á LA PLATERIA.

Esta casa avisa á las personas interesadas, que el día seis del presente mes, se pondrán á la venta todas las prendas, cuyo empeño venció en 1.º de Noviembre.

Hay á la venta relojes de oro y plata, leontinas de id., e infinidad de alhajas de todas clases, y ropas.

Enseñanza de las asignaturas de Derecho, Filosofía y Letras y Grado de Bachiller.

Nueve años de enseñanza oficial, Licenciado en ambas facultades, Rosal, 52, principal.

Patatas de Castilla.

Se venden al ínfimo precio de una peseta 15 céntimos los 11 1/4 kilos, gramos y por partidas á una peseta. Campomanes, 7, salchichera.

LA AMERICANA.
CASA DE PRÉSTAMOS
3, Mendizabal, 3.

Francisca Dargillés
COMADRONA.
De regreso de su viaje á Barcelona, tiene el honor de ofrecer nuevamente sus servicios á su clientela y al público en general, en la calle del Rosal, 11, principal.

Venta.
Se vende una sillera, de nogal tapizada en repis azul, compuesta de sofa, dos butacas y ocho sillas, una cama de hierro con gergon de muelles y seis sillas de pabonete, todo en buen estado y barato.

Puede verse en el taller de carpintería de D. Marcelino Fernandez, Santa Susana, núm. 5.—Oviedo.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

O V I E D O — Ceñal hermanos.

Almoneda
de muebles, desde el próximo jueves día 11 del actual. Cimadevilla, núm. 1 pral.—Oviedo.

RAMON ESCALANTE.
JARDINERO Y PROPRIETARIO.
Calle de Magallanes, núm. 36.
S A N F A N D E L.

Desde el día 15 de Noviembre en adelante saldrá el coche de Villaviciosa para Gijón á la una de la tarde.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
ORTICULTURA,
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DE
RAMON ESCALANTE.

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables. Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Clavelles, Cebolletas y demás plantas de flores. Semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

Remito catálogos gratis á quien lo desee.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el remedio mas heróico que puede ser recetado por los médicos en la bronquitis, fujiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de *Albespeyres* en el lado verde.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

GARGANTA
VOZ Y BOGA
PASTILLAS DE BITHAN

Recomendada contra los Dolores de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Escobos pernicioses del Alveolar, Hinchazón que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTERES para facilitar la elocucion de la voz.

PRECIO: 18 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adm. BITHAN, Farmacéuticos en PARIS.

6, CALLE NUEVA ANTES, HOY ALTAMIRANO, 6.

¿¿¿ DONDE ES EL GRAN BARATO???
!!! EN LA CASA DE LOS CHICOS!!!
!!! PARODIA!!!

Cuéntase de esta que un día
Tan buenos géneros daba
Que el público se admiraba
De las rebajas que hacia.
Un comerciante decia:

¿Pueden vender mas que yo?
Mas cuando se descuidó
Halló la respuesta viendo
Que iban LOS CHICOS vendiendo
Lo que él no se imaginó.....

Esta tan acreditada casa dispuso se realicen sus existencias en todo el corriente mes con cuyo objeto ha dispuesto una rebaja en ellos de un 50 y 100 por ciento como podrán ver á continuacion:

	PTS.	CTS.
ABRIGOS.		
200 piezas franelas cuadros 5/4 de 3 pesetas, á	1	12
254 idem, idem, lisas 5/4 de 3 1/2 pesetas, á	1	25
100 piezas franelas afelpadas de 4 pesetas, á	1	75
100 idem, rizos, novedad chaquetas de 20 pesetas, á	9	
1124 capuchas ricas de 6, 7 y 8 duros!!! á	14	
LANERIA.		
100 piezas lanas vestidos doble ancho escocesa de 2 pts., á	1	75
100 idem, idem, arnuor vestidos de 3 pesetas, á	1	25
454 piezas lana cañamazo vestidos de 4 pesetas, á	1	75
220 idem, idem, velo religiosa de 3 pesetas, á	1	25
24 piezas merino idem de 3 pesetas, á	1	25

	PTS.	CTS.
CRETONAS Y PORTIERES.		
200 piezas persas colchas finas de 1 peseta, á	0	50
1.000 piezas cretonas vestidos de 75 céntimos, á	0	40
29 idem, Portieres Yutes de 3 pesetas, á	1	50
44 piezas repis y satenes muebles de 7 pesetas, á	4	
70 idem, percales franceses 4/4 vestidos de 2 pesetas, á	0	87
80 piezas, idem, idem, 4/4 camisas de 1,50 pesetas, á	0	75
100 piezas percales catalanes vestidos de 50 céntimos, á	0	25
40 piezas cretona, idem, de 4/4 vestidos 75 céntimos, á	0	35
VARIOS GENEROS POR REALES.		
Lienzos de hilo 2 1/4 Retortas 3 1/2 Llagastera, á 1,75 reales. Velos de mantillas, á 3 rs. Pañuelos seda, á 3 rs. Paraguas, á 8 rs. Sombrillas seda, á 20 rs. Toquillas estambre y pelo cabra, á 3 rs., etc., etc.		

NOTA IMPORTANTE.—Se admiten proposiciones por grandes lotes á toda la existencia.

AL GRAN BARATO
CALLE DE ALTAMIRANO, 6, ANTES NUEVA, 6.
LOS CHICOS.